

## Producción ecológica y factores de Producción



Por Victorino Martínez, director general de la [Asociación Española de Fabricantes de Agro-nutrientes \(AEFA\)](#)

Desde hace tiempo se debate sobre la compatibilidad entre la agricultura ecológica y la convencional, en mi opinión ambas no sólo son compatibles sino necesarias. La agricultura convencional es imprescindible para sostener la alimentación que requiere y demanda la población mundial, sólo por este hecho ya es absolutamente necesaria. La ecológica responde a las necesidades de cambio de la propia historia reciente de la humanidad, dando respuesta no sólo a consumidores de productos derivados de esta actividad y sobre todo teniendo en cuenta que el actual avance social supone un alto costo medioambiental. Así, para garantizar el equilibrio entre crecimiento económico, cuidado del medio ambiente y bienestar social, surge como alternativa la agricultura ecológica.

La producción ecológica es, sin lugar a dudas, una excelente herramienta de sostenibilidad. *Enmarcada en una normativa que debe cumplirse de forma obligatoria, incide positivamente sobre tres aspectos esenciales de la sostenibilidad, como son el económico, el social y el medioambiental. Además, está dotada de un sistema de control eficaz y experimentado, en el marco del [Plan Nacional de Control Oficial de la Cadena Alimentaria](#), asegurando y proporcionando al consumidor final productos seguros, saludables y certificados bajo el amparo de la normativa que los rige.*

La producción ecológica es una actividad que aporta sostenibilidad económica, *ello se desprende*

*del crecimiento continuado de su valor en origen, que afrontó de forma más estable los rigores de la pasada crisis económica mundial hasta alcanzar en 2015 una valoración en origen en España superior a los 1.600 millones de euros, y en torno a los 75.000 millones de euros a nivel mundial.*

Los métodos en la producción ecológica se caracterizan por su alto nivel de exigencia, lo que obliga a los productores a tener un conocimiento profundo de las limitaciones que establece el método y, por tanto, un cierto nivel de formación. *Ello hace que sea una opción productiva muy adecuada para aquellos sectores dotados de una mejor preparación y con tendencia a la innovación y otro nuevo tipo de actores, como son los jóvenes y las mujeres, contribuyendo a la fijación de ambos grupos en la población rural, hecho absolutamente necesario si queremos que nuestros pueblos no se abandonen a su suerte, provocando desertizaciones de suelos y poblados.*

Finalmente, el propio reglamento marco de la producción ecológica señala la utilización de las mejores prácticas ambientales, junto a un elevado nivel de biodiversidad y de preservación de los recursos naturales, que en su conjunto inciden positivamente sobre el tercer aspecto de la sostenibilidad. *Todas las instituciones que regulan y amparan la producción ecológica deberían trabajar en el diseño de una estrategia basada en la conservación del medio ambiente y el cambio climático.*

"Destaca el aumento de hectáreas dedicadas a producción ecológica de cereales, tubérculos, hortalizas, frutales, frutos secos, cítricos y viñedos"

Todos los inputs aplicados en la producción ecológica apuestan por mantener la fertilidad del suelo con el uso de abonos naturales, y proporcionar una gran variedad de alimentos con todas sus propiedades naturales, asegurando la conservación de los recursos naturales.

Es aquí donde los productos desarrollados y comercializados por las 50 empresas de AEFA, inciden y ayudan a la producción ecológica. *Son productos que desde su origen hasta su comercialización están siendo evaluados y aprobados según la normativa de producción ecológica, siendo certificados por las auditorías oficiales que certifican a los productores y cultivos con el marchio de ecológico, proporcionado a los consumidores calidad original del alimento manteniendo y cumpliendo con los parámetros de sabor, olor, color, etc. Así mismo benefician a la salud por ser alimentos libres de residuos.*

"Es una tendencia de crecimiento sostenido y consolidación de la producción ecológica española, que ha posicionado a nuestro país como el primer productor de la [Unión Europea](#) por superficie y entre los cinco mayores productores del mundo"

Todo esto indica un futuro de éxito para esta actividad, *siempre y cuando siga creciendo la demanda de estos productos por parte de los consumidores y se cumplan estrictamente con las*

*normas que regulan la producción ecológica.*

**Datos: Fuente MAPAMA**